

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUIZJILA CIA. LTDA.**  
**RUC: 1191771857001**  
**CATAMAYO – LOJA – ECUADOR**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUIZJILA CIA. LTDA., CELEBRADA A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Catamayo, a los diez días del mes de Abril de dos mil quince las 19:30 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Transporte de Carga Pesada Ruizjila Cía. Ltda., con la concurrencia de los siguientes Accionistas

Jose Miguel Ajila Quizhpe  
Samuel Abad Jaramillo  
Ivan Francisco Avila Reategui  
Margoth Esperanza Cueva Calderon  
Jose Antonio Duran Salinas  
Jose Antonio Pinta Buri  
Jose Lito Ruiz Lima  
Juan Carlos Ruiz Romero

Preside la sesión en calidad de Presidente titular, el señor Jose Miguel Ajila Quizhpe y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el señor, Samuel Abad. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de esta Compañía que es de cuatrocientos dolares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

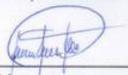
1. APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑOS 2018

El Secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el secretario.

Al respecto toma la palabra el Presidente Titular, e informa a todos los comparecientes, que en vista de que la Sociedad No ha tenido actividad económica en el año 2018, los Balances se contienen únicamente el capital social

Luego de las deliberaciones, la Junta RESUELVE por unanimidad, aprobar los puntos del orden del día. Quedando aprobados los Balances correspondientes Periodo Enero – Diciembre 2018

No habiendo otro asunto de que tratar, el secretario de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas los Balances año 2018, conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente titular de la Junta y el secretario Ad-hoc

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Secretario Ad-hoc